

HECHO ESENCIAL
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.
Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 590

Arica, 15 de abril de 2021.-

Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por acuerdo del Directorio de la sociedad, se ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., la que se realizará el día miércoles 28 de abril a las 10:30 hrs., en las oficinas de calle Morandé N° 115, comuna de Santiago. La Junta se celebrará en forma presencial, si las condiciones sanitarias así lo autorizan, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar por medio de medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero.

La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2020.
2. Remuneración de Directores.
3. Designación Auditores Externos.
4. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas; y
5. Cualquier otro asunto de interés social relativo a la marcha o funcionamiento de la empresa y que sea competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.

Finalmente, hacemos presente a usted que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2020, se encuentran a su disposición en el sitio web: www.efe.cl .-

Saluda atentamente a Ud.



Yuny Arias Córdova
Gerente General (I)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.

c.c. Sr. Presidente Directorio FCALP S.A.-